

Arturo Benavent Ferrer.

Antigüedad 16 de Mayo de 1938

Pascual Pla Varela.

Antigüedad 17 de Mayo de 1938

Antonio Amorós Climent.

José Martínez Lluch.

Rafael Ruiz Martí.

José Martínez Navarro.

Vicente Marco Muñoz.

Miguel Formentín Morató.

Antigüedad 18 de Mayo de 1938

Francisco Sanz Alberó.

Francisco Saavedra Rodríguez.

Rafael Martínez Maluende.

Antigüedad 19 de Mayo de 1938

José Martí Muñoz.

Vicente Rodrigo Muñoz.

Bernardo Barberá Carbó.

Severo Burgaset Aquinó.

Antigüedad 20 de Mayo de 1938

José María Martí Loréns.

José Salas Hernández.

Antigüedad 21 de Mayo de 1938

Salvador Morés Jordán.

José Gil Zanón.

José Fortea Quiles.

José March Ferrando.

Antigüedad 22 de Mayo de 1938

Antonio Fernández Martínez.

Antonio Alberó Puerto.

Vicente Torres Espasa.

Antigüedad 23 de Mayo de 1938

Miguel Martínez Blasco.

Antonio Sánchez Ros.

Juan Maiques Canet.

Francisco Velert González.

Manuel Ortells Vilanova.

Francisco Torres Alapont.

Carlos Mestres Decals.

Antigüedad 24 de Mayo de 1938

Domingo Ribes Marzá.

Vicente Moles Tauzá.

Pascual Bodi Mambrado.

Miguel Ruiz Sarriá.

Antigüedad 25 de Mayo de 1938

Eduardo Ruiz Cortés.

Salvador Benavent Chornet.

Rafael Hernández Guerola.

Antigüedad 26 de Mayo de 1938

José Hernández Crespo.

Vicente Arunau Sebastián.

Joaquín Martínez Moreno.

Manuel Pérez Mateu.

Celedonio Nohales Beltrán.

Antigüedad 27 de Mayo de 1938

Manuel Navarro Pérez.

Juan Sánchez Luna.

Eduardo Puertos Lliso.

Juan García Torrasó.

José Durá Pla.

José Esteban Raga.

José Fons Cuiñat.

Artículo 2.º Los Oficiales, Clases y Guardias relacionados a continuación, pasan destinados en virtud de vacante y propuesta reglamentaria mensual, a los destinos que se les consigna, unos por tenerlo solicitado y otros por conveniencias del servicio.

Capitán, D. Jacinto Barceló Ochogavía, del séptimo Grupo Urbano (Valencia), al quinto Grupo Urbano (Valencia).

Idem, D. Saturnino García Peña, del Grupo de Escuadrones número 1 (Aranjuez), a la Plana Mayor de la 11 Brigada.

Idem, D. Francisco Martín Caro Ariño, del 26 Grupo de Asalto, al quinto Grupo Urbano (Valencia).

Teniente, D. Lorenzo Pérez Peña, destinado en la Orden de fecha 1.º de Mayo, a la Zona de Barcelona, queda rectificado, en el sentido de que su destino es al 31 Grupo (Valencia).

Idem, D. Fundador Espada Avalos, de la Zona de Valencia, al 25 Grupo (Cuenca).

Idem, D. Joaquín Trull Maset, del cuarto Grupo (Barcelona), al noveno Grupo (Madrid).

Idem, D. Gonzalo Mondéjar Rodríguez, destinado a Ciudad Real con fecha 7 de Mayo, se entenderá que es al 37 Grupo.

Sargento, D. Juan Vega Gómez, del 27 Grupo (Madrid), al 25 Grupo (Cuenca).

Idem, D. Fernando Ramírez González, del primer Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la primera Brigada (Barcelona).

Idem, D. Vicente Garcerá Pastor, del 16 Grupo de Asalto, al quinto Grupo Urbano (Valencia).

Idem, D. Antonio Jorge Orego, del 10 Grupo Urbano, al 13 Grupo de Asalto (Alicante).

Cabo, Vicente Martínez Vilaplana, del 10 Grupo Urbano, al 13 Grupo de Asalto (Alicante).

Cabo, Vicente Monerry Rubio, del 10 Grupo Urbano, al 13 Grupo de Asalto (Alicante).

Idem, Jacinto Ortolá Roldán, del 10 Grupo Urbano, al 13 Grupo de Asalto (Alicante).

Idem, Antonio Ortega Rica, del 36 Grupo de Asalto, al segundo Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Basilio Medina Garroto, del 36 Grupo de Asalto, al segundo Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Cruz González Rodríguez, del segundo Grupo de Asalto, al 14 Grupo (Castellón).

Idem, Jesús de Julián Real, del 26 Grupo de Asalto, al Parque Base de Intendencia (Valencia).

Idem, José Amador Ruiz, del primer Grupo de Asalto, al noveno Grupo Urbano (Murcia).

Idem, Pedro Sub Pérez, del 16 Grupo de Asalto, al 15 Grupo (Valencia).

Idem, Juan Martínez Ribert, del 31 Grupo, al quinto Grupo Urbano (Valencia).

Guardia, Manuel Horch Serrano, del 10 Grupo Urbano, al 13 Grupo de Asalto (Alicante).

Cabo, Lorenzo Oviedo Alvarez, del 16 Grupo de Asalto, al cuarto Grupo Urbano (Valencia).

Idem, Francisco Molina Fernández, del 30 Grupo de Asalto, al séptimo Grupo.

Guardia, Manuel Muñoz Algarra, de la Compañía de Depósito de Valencia, al séptimo Grupo de Asalto.

Idem, Ignacio Martínez Calabozo, del 26 Grupo de Asalto, al quinto Grupo Urbano.

Se rectifica el destino publicado en la Orden de esta Inspección de ayer, del Cabo Andrés Sánchez Martín, en el sentido de que su segundo apellido es Marín.

Se rectifica el primer apellido del Cabo Enrique Moguel Martín, al quinto Grupo de Asalto, publicado en la Orden de ayer, en el sentido de que es Miguel.

Se rectifica el destino del Guardia Luis Mozos Solana, publicado en la Orden de ayer, en el sentido de que su primer apellido es Mozo.

Barcelona, 6 de Junio de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

NEGOCIADO DE PERSONAL

He visto con gran satisfacción el servicio prestado por el Guardia del Parque Móvil número 3, Miguel López Hernández, el que encontrándose en su domicilio en la madrugada del 14 al 15 de los corrientes, observó se había declarado un violento incendio en la Ave-

nida de Izcarria, número 149 (naves de los almacenes de la "Ford Motor Ibérica" de esta capital), se personó voluntario, e inmediatamente, poniéndose a las órdenes del Jefe de los Servicios de extinción de incendios y salvamento, cooperando en estos trabajos con una

pericia y constancia dignas de elogio.

Por lo que felicito a este digno funcionario para su satisfacción, estímulo y constancia en su expediente personal.

Barcelona, 17 de Junio de 1938.—De orden del Inspector General.—El Comandante Jefe de E. M., J. M. Riuort.